

# Diario de Burgos

Año XXXVIII. Núm. 11.205.—Burgos

\* Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

\* Lunes 2 de Enero de 1928

## El Consejo de ministros del sábado

### Los presupuestos para 1928.—El impuesto de utilidades en el clero y en empleados particulares y obreros.—Ley de protección a las industrias

#### Nota oficiosa

El ministro de Instrucción, por ausencia del de Trabajo, único ministro que no asistió al Consejo, dió la referencia oficiosa de lo tratado, que dice así:

«Presidencia.—Se acordó prorrogar hasta 30 de Junio de 1928 el Real decreto-ley de 30 de Abril de 1924 sobre auxilios a las industrias, en vista de que el presidente de la Asamblea manifiesta que la Sección novena no ha podido terminar el estudio sobre forma de dicho decreto-ley.

Estado.—Se aprobó el Convenio de comercio con Dinamarca y el canje de ratificaciones del Convenio comercial con la Habana.

Hacienda.—Se aprobaron varias transferencias de créditos de diversos departamentos.

Se examinó el presupuesto de ingresos para 1928.

Real decreto reduciendo el donativo del Clero en la cantidad que produzca la aplicación a las clases eclesiásticas de la nueva tarifa primera de utilidades.

Se aprobaron normas para restringir en lo sucesivo las transferencias de crédito en el presupuesto del Estado.

Asimismo se aprobaron normas provisionales para la implantación de la reciente reforma de la tarifa primera de utilidades.

Se concedió a los damnificados por las inundaciones de Cartagena de 1919 la condonación del plazo que debieron abonar en 1927.»

#### Ampliación

#### Liquidación del presupuesto de 1927

Casi todo el Consejo corrió a cargo del ministro de Hacienda, que dió cuenta detallada a sus compañeros de las cifras del presupuesto de liquidación del año 1927, con arreglo a los datos recibidos, o mejor dicho, al avance de ellos conocidos del ministro de Hacienda y enviados por todas las oficinas recaudatorias de España.

El señor Calvo Sotelo insistió, al dar cuenta de las cifras al Consejo de ministros, en que sería prematuro publicar en la Prensa aquellas cifras, porque aún podían ser objeto de modificación.

Destacó el ministro de Hacienda en sus manifestaciones, al referirse al presupuesto de gastos de 1927, todas las economías introducidas en los diversos capítulos del presupuesto, y detalló el aumento advertido en las fuentes de ingreso, razonando las circunstancias que habían motivado el aumento.

#### Presupuesto para 1928

La cifra de gastos presupuestada para este ejercicio se eleva a 2.257.000.000 de pesetas, y la de ingresos, a pesetas 3.258.000.000. Un pico de pesetas de diferencia reduce el superávit en este presupuesto a 992.000 pesetas.

No se crea ni un solo impuesto nuevo, y, sin embargo, en la cifra de ingresos se marca un aumento de 185.000.000, y en los gastos un aumento de 118, si bien este aumento en algunos casos es sólo aparente. Tal ocurre con lo referente al ingreso por patente de automóviles. Este ingreso no significa, como todos saben, un impuesto nuevo, sino la unificación de lo que antes se pagaba a la Hacienda, mas el importe de todos los impuestos de carácter municipal o provincial que sobre los automóviles pesaban. Significa el ingreso por este concepto 34 millones de pesetas; pero en la partida de gastos se cargan 24 millones que la Hacienda viene obligada a entregar a los Ayuntamientos y Diputaciones por la parte que suponía el impuesto que ellos tenían establecido.

#### Aumentos en Instrucción Pública

Entre el aumento de los gastos que figuran en el presupuesto para 1928 aparece uno en Instrucción Pública de más de cinco millones de pesetas. Este aumento tiene la justificación en la necesidad de atender a los gastos originados en aquel departamento por la construcción y funcionamiento de 1.500 escuelas edificadas y puestas en funciones durante el ejercicio de 1927, y para las cuales se hizo una dotación inicial que no basta para un ejercicio completo. También van incluidos en estos cinco millones los gastos originados por algunos Institutos de Segunda Enseñanza que se han creado durante el pasado año.

Para las 700 escuelas cuya construcción se ha acordado para 1928 figura en el presupuesto de Instrucción Pública una partida de 900.000 pesetas, con la cual se calcula que se podrá hacer frente al gasto que esta obligación suponga durante el curso del año próximo, sin perjuicio de dotarlas debidamente en el presupuesto para 1929.

#### El Monopolio de Petróleos

Entre el aumento de ingresos figura una cantidad importante que comenzará a ingresar el Monopolio de Petróleos desde el 1 de actual, y que

se eleva a la cifra de 78 millones de pesetas al año, o sea seis millones y medio mensual, cifra que acordó el Monopolio entregar a la Hacienda desde el 1 de Enero, como un avance de beneficios, sin perjuicio de que éstos sufran un aumento a la vista del desenvolvimiento de los negocios pecuniarios de dicho Monopolio.

#### Aumentos en el ministerio del Trabajo

En el nuevo presupuesto aparece en el ministerio del Trabajo un aumento de un millón de pesetas, con carácter de ampliable, con destino al desenvolvimiento en España de las funciones benéficas de la Acción Social Agraria, y otro millón con destino a las obras que habrán de realizarse en el edificio donde habrá de establecerse dicho ministerio.

#### Aumentos en el presupuesto de Guerra

En el nuevo presupuesto se aumenta, en lo referente al ministerio de la Guerra, de diez a once millones de pesetas. Este aumento tiene una partida lógica de descargo por cuanto está representado por las fuerzas, unidades y elementos que se han repatriado de África y que cesan de pesar, si no en su totalidad, en una gran parte, en el capítulo referente a los gastos de nuestra campaña en Marruecos; pero, a pesar de todo, se dotan algunos servicios y se atienden necesidades que se estiman indispensables.

#### Aumentos en el presupuesto de Marina

En el presupuesto de Marina aparece un aumento, aproximadamente, de unos cinco millones de pesetas, perfectamente justificado, por la movilización de las unidades de nuestra escuadra, pues casi toda esta cantidad, más que a personal, se dedica a elementos indispensables dentro de la Marina para iniciar en ella una política que mantenga todas nuestras unidades en una actividad que aumente de día en día su eficacia y su pericia.

#### El presupuesto de Gobernación

En el presupuesto del ministerio de la Gobernación para 1928 se lleva un aumento de millón y medio de pesetas, en su mayor parte destinado a la ampliación extraordinaria que en aquel departamento se ha dado a los servicios de Sanidad y al desenvolvimiento de los servicios encomendados a los numerosos establecimientos de Beneficencia pública.

Aunque por alguien se esperaba que en el nuevo presupuesto figuraran algunas cantidades destinadas a movilización de plantillas o premios al personal de la Dirección de Seguridad, es el cierto que en el Consejo no se trató de esta cuestión.

#### Aumentos en el presupuesto de Gracia y Justicia

No figuran muchos aumentos en el presupuesto para 1928 del departamento que rige don Galo Ponte; pero, sin embargo, hay algunas cifras destinadas a hacer frente a servicios creados en los últimos meses del ejercicio que termina, y entre ellas merecen destacarse, por su cuantía, las que originan la creación de la nueva Sala de lo civil en Canarias y el importe de las obras e instalación del nuevo Palacio de Justicia en La Coruña.

#### La Lotería de la Ciudad Universitaria

Una eventualidad tenida en cuenta en la confección del presupuesto para 1928 es el ingreso que suponga la lotería extraordinaria con destino a la Ciudad Universitaria, que estará representada, en el supuesto de que se vendan los 52.000 billetes que la forman, por diez y seis millones y medio de pesetas, descubierto, naturalmente, los gastos de administración y la pequeña cantidad que significan la impresión y reparto de los billetes.

#### El desarrollo de riqueza

Al ocuparse del nuevo presupuesto para 1928 el señor Calvo Sotelo, y detallar el superávit inicial de 992.000 y pico de pesetas, insistió, en que no había tenido en cuenta para nada el lógico desarrollo de los impuestos de ingresos obtenidos al amparo del desenvolvimiento de la riqueza nacional, que se calcula lógicamente de 25 a 30 millones por anualidad; pero precisamente el no haberse fijado en ello ha respondido, a juicio del ministro de Hacienda, a su propósito de trazar las líneas generales del nuevo presupuesto con el menor número de posibilidades que pudieran influir en la alteración de la cifra que él calculaba como superávit para el próximo ejercicio.

#### Las transferencias de créditos

Se ocupó el Consejo de ministros de estudiar una fórmula que evite en lo sucesivo el abuso que se venía realizando referente a las transferencias de crédito de unos a otros capítulos de los diversos departamentos. Las trabas acordadas pueden redu-

cirse a dos, que tienen bastante importancia. En primer término, para trasférer un crédito de un capítulo a otro o una cantidad de uno a otro será condición indispensable que los dos créditos sean similares, mejor dicho, que los conceptos a que se destine lo sean; y la segunda condición que se impone es que la cantidad retirada de un crédito para atender a otro anule en el primero una suma exactamente igual a la que se retira para el segundo.

Estas normas sólo habrán de seguirse durante el ejercicio de 1928, por cuanto se convino en la reunión que en el presupuesto de 1929 las transferencias de crédito queden absolutamente suprimidas en todos los departamentos.

#### El impuesto de utilidades en el clero

Se ocupó también el Consejo de la situación creada al clero, al haberse rebajado el impuesto de Utilidades a todos los funcionarios dependientes del Estado.

En realidad, el clero no abonaba impuesto de Utilidades al Estado, porque, como es sabido, lo que el Tesoro público abona al clero es producto de un Concordato establecido con la Santa Sede, y se había convenido en que el clero, de esa cantidad que recibía, hiciera al Estado un donativo, y por esta fórmula abonaba una equivalencia al impuesto de Utilidades.

La cantidad que el clero, en forma de donativo devolvía al Estado estaba representada por un millón setecientos mil pesetas, y en vista de que el impuesto de Utilidades de los funcionarios del Estado ha sido rebajado en una partida considerable, se acordó en el Consejo que esa cifra de un millón setecientos mil pesetas que se descontaba al clero, sea rebajada en pesetas 450.000, haciendo llegar al mismo los beneficios que por el decreto-ley de modificación del impuesto de Utilidades se llevaron a los funcionarios.

#### La ley de protección a las industrias

Desde los principios en el funcionamiento de la Asamblea Consultiva, el Gobierno envió a una de sus Secciones la ley de Protección a las Industrias, para que fuese objeto de un minucioso estudio y desarrollo para el caso de que los vocales de la Sección correspondiente estimasen que era indispensable llevar a dicha ley alguna modificación o darle un carácter de mayor amplitud del que hoy tiene.

En las últimas conferencias celebradas entre el presidente del Consejo y el señor Yanguas sobre la marcha de los trabajos encomendados a las Secciones de la Asamblea, parece que el señor Yanguas hubo de significar el hecho de que el estudio mencionado abarcaba un número de aspectos de cuestión tan interesante y se hacía precisa tal cantidad de datos e informaciones, que el dictamen sufriría bastante retraso.

En vista de esto, en el Consejo se acordó prorrogar la vigencia de la actual ley de Protección a las Industrias durante el ejercicio de 1928, sobreentendiéndose que el acuerdo que recaiga en la Asamblea sobre la materia, cuando sea llevado a la «Gaceta» por el Gobierno, comenzará a regir en el ejercicio de 1929.

#### Una moratoria al Ayuntamiento de Cartagena

En el año 1919 se hizo por el Estado un empréstito o anticipo al Ayuntamiento de Cartagena de pesetas 1.500.000 para hacer frente a urgentes necesidades en el desarrollo de servicios de aquella ciudad, comprometiéndose la Municipalidad a reintegrar dicha suma en cantidades de 50.000 pesetas anuales.

Con motivo de la baja en el precio de los plomos y de la crisis subsiguiente que, naturalmente, se refleja en el desenvolvimiento de la vida de aquella ciudad, el Ayuntamiento de Cartagena se ha dirigido al Gobierno en demanda de una moratoria para el pago de esa obligación, y en el Consejo, a propuesta del ministro de Hacienda, fue acordada la concesión de dicha moratoria.

#### Combinación de magistrados

El ministro de Gracia y Justicia llevará a la firma del Rey en el primer despacho una combinación de magistrados que afecta a varios de estos funcionarios.

#### El viaje del ministro de la Gobernación

Es posible que el día 4 realice un viaje el ministro de la Gobernación a Barcelona y Tarragona para asuntos particulares.

#### El impuesto de utilidades a los empleados y obreros

Con motivo de la rebaja del impuesto de Utilidades a los funcionarios públicos, se habían suscitado algunas dudas por lo que se refiere a los empleados particulares y a los obreros. En el Consejo se aclararon estas cuestiones, y las disposiciones a ellos referentes aparecerán en breve en la «Gaceta», para que comiencen a regir desde el 1 de Enero.

Los empleados de carácter particular estarán sujetos al impuesto de Utilidades con arreglo a la escala ya conocida, siempre que perciban un sueldo superior a 3.250 pesetas, y será condición precisa para la percepción de dicho impuesto por el Estado que el empleado lleve trabajando en la misma

casa o Empresa, por lo menos, un año de tiempo.

Por lo que se refiere a los obreros, abonarán el impuesto de Utilidades los que cobren un jornal superior a 10,66 pesetas diarias, si sólo cobren los días laborables, y los que cobren un jornal superior a 8,90 pesetas diarias, si perciben un salario fijo.

#### En la Catedral

#### Solemísima función de despedida de nuestro Emmo. Cardenal Arzobispo

En medio de la amargura que nos produce la salida de nuestro amadísimo Pastor, la caridad y celo inagotable del Emmo. Prelado, hace que en fiesta de despedida se dé una vez más a todos los fieles de su querido Burgos, mediante una aclamación viva y ardorosa a Jesús Sacramentado, Rey divino de nuestra católica ciudad y vida de nuestras almas.

Pero esta aclamación viva ha de ser ordenada, fervorosa, con ansias de adoración perpetua y anhelo de cielo infinito, guardando con rendida presencia las normas que la Santa Iglesia, nuestra Madre, señala en la organización del culto.

No tememos equivocarnos, al afirmar que el mayor obsequio de afecto y honor, que podemos tributar a nuestro Emmo. Prelado, será la asistencia de todos los fieles de Burgos y clero de la ciudad, para cantar valientemente con toda la unión de nuestros corazones al Rey del amor, previa la invocación a nuestra Madre, Santa María la Mayor.

En el programa de los cultos, que a continuación se inserta, van concretamente señalados el orden y los cánticos que se han de entonar, citando las páginas de la «Colección de Cánticos sagrados», para que el pueblo tome parte en este acto de adoración y aclamación a Jesucristo Sacramentado.

Es importantísimo que todos los fieles que posean esta Colección citada, la lleven a este acto, y los que no la tengan aún, procuren adquirirla, a fin de que, el acto que se trata de celebrar, deje sello indeleble por su orden y grandiosidad en el corazón de nuestro Prelado y en las almas de todos los buenos burgaleses.

El adiós a nuestro Prelado, el más cristiano, más vivo, más divino, sea el de nuestra comunicación con la santa Hostia, penetrándonos en la misma vida divina. Con Jesucristo y en Jesucristo siempre viviremos en compañía del amadísimo Pastor, que se nos va.

Una gracia especialísima y extraordinaria figura también en el programa: la bendición Papal, por la que, gracias a la bondad del Pontífice reinante hacia el amado pueblo de Burgos, se concede indulgencia plenaria. ¡Qué hermoso sería y cómo se alegrarían los ángeles, nuncios de paz en el nacimiento de Jesús, si todos los fieles de Burgos, con más fervor que nunca, llenaran por la mañana de ese día todos los templos de la ciudad en nutridas y edificantes filas de comulgantes! Más felices nosotros que los Reyes del Oriente en los tiempos de Jesús, no sólo le adoráremos con reverencia y le ofreceremos nuestro corazón, sino que, recibiendo en nuestro mismo ser, viviremos su misma vida.

#### Programa

#### Día 6 de Enero.—Por la tarde, solemnísimas procesiones eucarísticas

- 1.º Santo Rosario.
- 2.º Motete breve a la Santísima Virgen «Salve Regina coelitus», del siglo XIV, por la capilla de la Catedral.
- 3.º Sermón del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo.
- 4.º Exposición del Santísimo «Pange lingua», gregoriano, por el pueblo.
- 5.º Solemne procesión del Santísimo en Visita de Altares.
  - a) Formarán solamente en esta procesión el clero, Cabildo Catedral y autoridades.
  - b) Todos los fieles, sin moverse del sitio, que ocupen durante la función, cantarán, acompañados del órgano, el «Altísimo Señor». (Pág. 51 de la Colección de cánticos).
  - c) Primer Altar. Motete, «Domine non sum dignus», de Vitoria (siglo XVI), por la capilla de música de la Catedral.
  - d) «Adoremus in aeternum» (pág. 22), por el pueblo.
  - e) Segundo Altar. Motete «Sacerdotes Domini», de Haller, por la capilla.
  - f) «Dueño de mi vida», del P. Otaño (pág. 56), por el pueblo.
  - g) Tercer Altar. «Ecce panis», de Esclava, por la Capilla.
  - h) «Gloria al Dios de nuestra fe» (página 75), por el pueblo.
  - i) Cuarto Altar. «Caro mea», de Mitterer, por la Capilla.
  - j) «Cantad a Cristo Rey» (pág. 73), por el pueblo.
  - k) Quinto Altar. «Bone Pastor», de Esclava, por la Capilla.
  - l) «Tantum ergo» y «Genitori» (página 19), por el pueblo.
  - m) Bendición con el Santísimo.
  - n) Bendición Papal.
  - o) Al retirarse los fieles ordenadamente, cantarán:
    - a) Himno eucarístico. Tres veces, (pág. 54).
    - b) Cristo vence (pág. 76).

## ATENEO DE BURGOS

Política social. Problema interesante para todos, en especial para los obreros. Habla un joven de profunda formación intelectual. Numeroso público llena la escuela del Teatro.

#### La presentación

Hace la presentación el vicepresidente del Ateneo, señor Dorao, con la brillantez de frase que distingue a este ilustre ateneísta.

La figura cultural del señor Prat dice el señor Dorao—la ha delineado ayer la Prensa; no me resta más que añadir que, jóvenes como éste, entusiastas y de sólido y profundo saber, son la base principal en donde ha de asentarse el porvenir glorioso de la Patria.

Y haciendo un llamamiento a los obreros todos para que sin distinción de ideas acudan a escuchar esas lecciones, que entran tan de lleno en el radio de sus intereses, termina el señor Dorao su elocuente presentación, concediendo la palabra al conferenciante señor Prat.

#### El ideal español de justicia

Después de dedicar frases de saludo afectuoso a presidencia y público, dice el señor Prat:

Hablar de Política social o mejor de Justicia social, en Burgos, es decir, en el crisol de los más santos y puros ideales de la Raza, es una audacia imperdonable.

Con frases bellísimas, habla del Cid nuestro solo—añade—, por la procedencia, porque esta figura objetivamente es de todos.

El Cid—exclama—, encarnación de la epopeya nacional, que más alto ha levantado el principio de justicia y le ha rendido más fervoroso culto.

#### El sentir del pueblo y la justicia social

Hablando de esto, entresaca de un romance castellano la figura del facineroso Francisco Esteban, el Guapo, diciendo muy justas razones ante el presidente de la sala del Crimen, y hace mención de las siguientes palabras: «Dichoso el humilde—que tiene en las manos negro pan seguro—sábalo, barato—No pretendo indiano, no ruego culpado...» Es decir—hace observar el señor Prat—, que entonces ya, en 1859, pedía el pueblo por instinto de justicia lo que hoy llamamos la renta mínima personal o salario mínimo.

#### El mito de la felicidad

Tan pronto como el hombre ha tomado ante la vida una actitud reflexiva, se ha dado cuenta de su esencial limitación, y al querer saltar esa limitación que para él era barrera que le separaba de la felicidad, han surgido los ensueños de belleza y han brotado, en las felices imaginaciones, las más atrevidas utopías.

#### Utopías

Son los ensueños idealistas de la vida social.

Hablando de los utopistas, el señor Prat, se fija primeramente en la figura cumbre del divino Platón, trazando su República, la cual, el culto ateneísta describe minuciosamente; después habla de Tomás Moro, que pasando después de San Agustín y su Ciudad de Dios, crea con su Utopía todo un género literario.

Tomás Moro, el desgraciado canceller de Enrique VIII, crea una república fantástica que él llama Utopia; es decir, que está allá en la región de los ensueños, sin ningún asiento en la vida real.

Cita después el señor Prat al italiano Campanella, con su utópica Ciudad del Sol, basada en el amor, en la sabiduría y en la verdad.

Los tres fines—añade—que ha tomado el escritor Ramiro de Maeztu en sus trabajos, transformándoles en amor, sabiduría y poder.

Del humorista y contemporáneo Fernández Flórez, cita su libro Las Siete Columnas, a quienes sostiene el egoísmo y, al desaparecer el cual, según dice el humorista escritor—caen las columnas y viene a quedar más en ruinas la ciudad.

#### Evolución del régimen del trabajo

El señor Prat, demostrando sus profundos estudios sociales, habla del trabajo, haciendo una acabada descripción de la actividad de los pueblos desde que allí en los tiempos primitivos el hombre se dedicaba al pastoreo, como base de trabajo y de autoridad hasta los tiempos modernos, en los cuales, al aparecer las máquinas, han dado un gigantesco impulso a la producción humana, planteando el problema más importante y urgente de resolver, como es el problema económico que da vida a la Política social, de la cual—dice—, él se propone hablar según se lo sugieran sus escasos conocimientos, pidiendo para este examen la colaboración de todos, puesto que el problema social no es, en realidad, un problema que pueda resolverse trazando más o menos bellas utopías, si no que es este un problema de penetración, de amor entre los hombres y que trazó definitiva y seguramente el Divino Maestro, culminando en el amor de San Francisco, tendiendo una mirada fraterna a todo lo que

vive sobre la tierra, hombres, animales, florecillas del bosque.

Al hablar de la evolución del trabajo, el señor Prat, trató de una manera especial, de los gremios, su historia, su importancia y también sus defectos.

El sentido individualista—terma diciendo—, derrocando la colectividad de los gremios, arrancó una de las glorias que tanto brilló, sobre todo en esta tierra castellana.

El señor Prat, fué muy aplaudido por su brillantísimo trabajo, el cual, continuará en el próximo domingo.

X.

## Una Escuela de Artes y Oficios

II

El lugar en que había de establecerse la Escuela, nos parece que había de ser en los locales que el Municipio posee detrás de la iglesia de San Lesmes y que ahora utiliza para almacenes y talleres de reparación.

Con un gasto pequeño, puesto que espacio y materiales no falta, pudiera ponerse en condiciones.

Y tal lugar, nos parece de perlas, ya que uno de los ingresos de la Escuela había de consistir precisamente en el importe de los arreglos de carpintería, herrería, torno, etc., que el Ayuntamiento necesita pagar todos los años.

Los gastos para su sostenimiento han de salir, sin disputa, de los fondos municipales.

Para ello, había de empezarse por la cantidad que en presupuesto tiene señalada con tal fin y que asciende—según creemos—a doce mil pesetas.

Desde luego, que los primeros años, habría de aumentarse esta cifra hasta que alcanzase para satisfacer los gastos de instalación, compra de maquinaria, pago de jornales, etc.

Como el dinero así empleado había de ser bien remunerador en época próxima, no debe importarle que la cantidad fuera algo elevada, aunque nosotros opinamos que no hace falta mucho.

Aparte que la Escuela, a los pocos años de ser instalada, podrá tener vida propia y desembolsar al Ayuntamiento los anticipos que hubiere hecho.

Las enseñanzas que en la Escuela habían de darse, pueden dividirse en tres secciones.

La primera sería de ajuste y montaje; trabajos de lima, torno, forja y fundición.

La segunda podía comprender la herrería, carpintería y modelado, y la tercera sería destinada a carpintería, chistería y talla.

Al frente de cada una de estas tres secciones había un maestro de taller.

Pero un maestro verdad, un obrero que haya practicado veinte años cuando menos y que durante ese tiempo haya dado pruebas suficientes de conocer a la perfección su oficio.

Para elegirlos, habría de hacer ante un tribunal los ejercicios prácticos que se juzgasen oportunos.

El número de aprendices para cada sección, podría limitarse en los primeros años a seis u ocho.

Estos aprendices, demostrarían, antes de entrar en la Escuela, también ante un tribunal, haber recibido la primera instrucción y su obligación a asistir por la noche a las clases de dibujo o a escuchar explicaciones técnicas.

Parece que después de haber escrito lo que antecede, nos falta lo más principal, o sea los medios económicos para el sostenimiento de la obra, pero en este asunto somos optimistas.

Consideramos que solamente los cuatro o seis primeros años, habría necesidad de acudir en socorro de la institución, pues luego tendría vida propia y podría convertirse—debería, mejor dicho—en unos talleres donde se ejecutasen obras perfectas que pudieran competir ventajosamente en precio con sus semejantes.

El márchamo del Ayuntamiento puede mucho.

Una exposición anual, en la que se vieran palpables los adelantos hechos, sería eficazísima para conseguir el resultado apetecido.

Ahí está, a grandes rasgos, esbozo del proyecto.

Para que tenga vida ni se requiere más que constancia y buena voluntad. Que nuestros ediles examinen la idea, que compensen sus probabilidades, que estudien si esta u otra cualquiera es la mejor forma, que pongan cariño en ello y la Escuela de Artes y Oficios, sencilla y práctica, muy práctica sobre todo, será un hecho.

Y entonces Burgos habría dado un gran paso para su desenvolvimiento industrial.

CARDIEL

## BIBLIOGRAFIA

Libros y publicaciones recibidas: «Copia del escrito dirigido al excelentísimo señor ministro de Hacienda, sobre el proyecto de ley de impuesto directo único», por Miguel García Fernández, notario.

«Reglamento de la banda municipal de música de Castroggeriz.»

Casas baratas

La Fraternidad

A las once y media se inauguraron ayer las casas de la Cooperativa «La Fraternidad» en Fernán González...

Sorteo de viviendas

A continuación se procedió al sorteo de las casas, extrayéndose por dos niños, de una caja el número y de otra el nombre...

Don Luis Diez, número 24; don Luis Labín, número 16; don Juan Martínez, número 18; don Manuel Santamaría, número 12...

Los discursos

Acto seguido, el señor Riloba felicitó a los obreros por su abnegación y sacrificio para conseguir tener casa propia y con ella paz y amor...

Habló después el señor alcalde, reconociendo el esfuerzo que supone dar cima a la obra realizada, para la cual el Ayuntamiento ha dado las facilidades posibles...

El señor Labín, dió las gracias a las autoridades, entidades y a cuantos les han ayudado en su empresa, y en particular al señor Garzón y a don José Luis Martínez...

Elogió la gran obra social del señor Posse, idea que ya él acariciaba, pues hace seis años, redactó una Memoria, en nombre de los compañeros...

Un lunch

Los obreros, obsequiaron a los concurrentes con dulces y licores, reflejándose en el rostro de los nuevos propietarios una franca alegría.

Distribución de las casas

Planta baja.—Consta de sala o recibidor, comedor, cocina económica, pila o fregadero, agua corriente e inodoro. Piso.—Tres amplios dormitorios, y desván, que ocupa todo el edificio...

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 1 de Diciembre de 1898

El mercado de ganados de ayer, a causa del mal tiempo de lluvias y vientos huracanados, y el de cereales (si hoy, por la festividad del día, han sido nulos).

En el mes de Diciembre del año anterior se recaudaron en Burgos, por consumos, 113.119,81 pesetas, contra 106.170,17, en el mismo mes de 1896.

Ha salido para Madrid, el capitán de Artillería don Felipe Crespo de Lara. Los siguientes capitanes de Infantería, regresados de Cuba y altas en la Península, son destinados...

Don José Sanudo López Talaya, a la zona de Pamplona. Don Satorian, Trabadelo, al regimiento Reserva de Pamplona.

Don Vicente Rojo, al de Miranda. Don Gerardo Riveras, al de Bilbao. Don Francisco Cánovas, al de Palencia.

Ha sido destinado al regimiento de San Marcial, el segundo teniente don Miguel Martínez de Septima.

Crónica militar

Destinos

Cuerpo de Artillería.—Capellanes principales: don David Touriño García, del 7.º de Artillería a pie, a España; y don Ricardo Bueno Torrea, de España al 1.º Zapadores.

Se autoriza a todos los individuos del Ejército para que a partir de su incorporación a cuerpo, puedan solicitar el pase a los Grupos de Fuerzas Regulares Indígenas, con la limitación de que éste personal no podrá ser propuesto para destino a dichas unidades hasta que haya cumplido un mes de servicio en filas.

Gratificaciones

Causa alta en la gratificación de profesionales, el comandante de Artillería, jefe de grupo del Servicio de Aviación don Ricardo Belold Keller, nombrado profesor de la Escuela de Transformación.

Obras

Se aprueba para su ejecución por subasta pública de carácter local, el proyecto de reforma en la clínica y mitad de la H para la instalación de enfermos contagiosos en el Hospital militar de Burgos, cuyo importe asciende a 79.954 pesetas.

Concursos

Una plaza de comandante de Infantería en el Colegio de María Cristina. Dos vacantes de subalternos de Caballería en el depósito de recría de Ecija (destacamento de Ubeda), y una de igual clase en el Depósito de ganado de Ceuta.

Condecoraciones y distintivos

Se concede la Medalla de Marruecos, con el pasador Larache, al capitán de Infantería don José Miguel Ojeda, de Africa 4, y el distintivo de Regulares con dos barras rojas, al de igual clase don Jenaro Miranda Barredo, de San Marcial.

Destinos civiles

Se anuncian los siguientes de esta provincia: Diputación Provincial de Burgos.—Cinco peones canineros a 440 pesetas diarias (primera categoría).

Ayuntamiento de Castrojeriz. Peón municipal, fontanero y sepulturero, con 600 pesetas anuales.

Ayuntamiento de Miraveche. Guarda de campo de Miraveche y su agregado de Silanes, con 1.000 pesetas.

Ayuntamiento de Pautenedra. Guarda de campo a pie, con 800.

Ayuntamiento de Quintanavieja. Alguacil, con 50.

Ayuntamiento de Santa María Ribaredonda. Guarda jurado, con 1.005.

Ayuntamiento de Villanueva de Teba. Guarda municipal particular de propietarios (jurado), con 1.500.

Ayuntamiento de Villazopeque. Alguacil-sepulturero, con 100. Todos son de primera categoría.

Cartero de Huerta de Abajo, con 600 pesetas anuales.

Cartero de Puras de Villafraanca, con 125 pesetas.

Cartero de Basconcillos del Tozo, con 350.

Cartero de Colina de Lasa, con 650.

Cartero de Orón, con 312,50.

Cartero de Villafraanca Montes de Oca, con 500.

Cartero de Quevedo, con 800.

Cartero de Hoz de Arriba, con 800.

Cartero de Revillarguz, con 500.

Peatón de Los Ausines a Torrelara, con 750.

Segundo peatón de Briviesca a Quintanaleranco, con 750.

Peatón de Burgos a Casillas del paso a nivel y extrarradio, con 1.500.

Peatón de Revilla del Campo a Villamiel de la Sierra, con 800.

Peatón de Valdepedraza a Condado Valdivielso, con 400 pesetas anuales.

Sociedad de Telégrafos

Setenta repartidores de Telégrafos, a 1.500 pesetas anuales (primera categoría) prestarán sus servicios donde designe la Dirección General, según las necesidades del servicio.

La Diputación de Santander

El sábado quedó constituida la Diputación provincial de Santander, con los señores siguientes: Don Gonzalo G. de los Ríos, don José Alonso de Celada Revuelta, don Jaime Ribalagayua, don Ramón Quijano y don Estanislao de Abarea.

Suplentes: don Victoriano L. Doriga, don César Gómez Aldarín, don José María Cabañas, don Federico Olano, don Victor Colina, don Leonardo Corcho Pila y don Luis González Domenech.

Corporativos: don Alfredo Vega Hazas, don Ricardo Botín Sánchez de Porrúa, don Ignacio Cuevas Larradur, don Vicente Cagigal, don Ricardo Salomón Ruiz don Félix Maza, Suplentes: don Mariano Rodríguez, don Gerardo Cartero, don Casiano García Iglesias, don Rufino Velarde, don Antonio Mallavia, don José Cavada Fuentecilla y don Dionisio Rolán Rasines.

Fue elegido presidente don Francisco Escadillo. El general Saliquet, además de su cargo de gobernador civil, desempeñará el de jefe de la Unión Patriótica.

Vocal cooperador, señor Presidente de la Asociación Gremial Mercantil. Secretario general, don Agustín García de Obeso.

Correspondemos gustosamente a sus atentos ofrecimientos, en todo cuanto se relacione con el fomento y defensa de los intereses de esta provincia.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial. Pleito procedente del juzgado de Santander, seguido entre don Pedro Rodríguez Suárez y don Fernando Oría Blanco, sobre pago de daños y perjuicios.

ponente, señor De Juana; defensores, Licenciados Cuesta (don R.) y García Lozano; procuradores, Fuente y Berruoco; secretaria del Lic. Soto.

ESTUFAS DE GASOLINA Las de menos consumo, desde 45 pesetas. MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Desde Valladolid

Los ayunadores Raffles y miss Kety tienen que ser sacados de las urnas medio asfixiados

VALLADOLID.—Cuando a media noche se retiraba el público a descansar, después de haber oído sonar las doce campanadas que anunciaban el nuevo año, se vio sorprendido por el paso de dos carrillas que conducían a Raffles y Miss Kety, ayunadores que se exhibían en los locales del Cine Novel.

Estos artistas se hallaban desde hace tiempo encerrados en una urna. El domingo, Raffles sintió algunos síntomas de congestión; pero se abrieron algunos agujeros más en la urna en que se hallaba encerrado, y en seguida se repuso.

Hoy, sin duda, a consecuencia de haberse dado tres sacos en el cine, la afluencia de numeroso público enrareció el aire, y a la una de la madrugada, Raffles, que estaba reclinado tranquilamente en la urna, se incorporó vivo, se dirigió al tubo por donde entraba el aire y cayó desplomado.

Mediatamente, un individuo de la Cruz Roja, que se hallaba de servicio, y las personas que estaban presentes rompieron la urna, le quitaron los sellos de la boca con que se daba formalidad al ayuno, y rápidamente, en una camilla, fué trasladado a la Casa de Socorro con síntomas de asfixia y en un estado verdaderamente lastimoso, siendo preciso inyectarle en seguida aceite de anís.

Su mujer, Miss Kety, al darse cuenta de que algo anormal ocurría a su marido, se sintió también repentinamente enferma, y hubo también necesidad de romper la botella que la encerraba y conducirla asimismo a la Casa de Socorro.

En este momento, Raffles se encuentra bastante reanimado y se lamenta de su mala suerte. Ella, como solamente sufrió una fuerte impresión al ver caer desmayado a su marido, se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

Miss Kety, se llama Consuelo Avellá, es mujer joven y guapa y ya se ha exhibido algunas veces, entre ellas en Zaragoza en 1920.

Raffles es argentino, de Rosario de Santa Fe; se llama Vicente Catalá, y debutó a los diez y seis años en Cartagena, donde estuvo diez días sin comer ni beber; en Córdoba estuvo después

otros diez días, y en Barcelona estuvo en un escaparate, igualmente sin tomar alimento alguno, durante veintitrés días. Después de haber reanimado a ambos, fueron conducidos a su domicilio.

SALUDO AL NUEVO AÑO

En el Círculo de la Unión

Como ya teníamos anunciado, el sábado se celebró en los salones de esta sociedad el baile de Noche Vieja, que se vivió muy concurrido, aunque no con las apreturas de aquellos ya célebres que se organizan por la época de carnavales.

Fue dicha fiesta un desfile brillante de bellezas y atavíos, que no dejó de hacer honor un momento a la simpática banda del regimiento de San Marcial, que ejecutó un selectísimo programa.

A la hora del descanso se tomaron como por asalto las mesas del restaurant del Círculo, donde se sirvió una succulenta cena, ajustada al siguiente único menú: Entremeses variados.—Consommé imperial.—Huevos a la italiana.—Langosta, salsas mayonesa y vinagreta.—Espárragos.—Pavo asado.—Ensalada rusa.—Flan.—Frutas.

El salón de refrescos se vivió también muy concurrido. El presidente señor Fournier y los individuos de la Junta, Sres. Sancho, Lucio y Sáiz, hicieron los honores de la casa, atendiendo a todos con la afabilidad en ellos característica.

La agradable fiesta, se prolongó, sin el menor incidente, hasta las cuatro de la madrugada.

En la Plaza Mayor

Desde las primeras horas de la noche, varias patrullas se dedicaron a recorrer las calles, cantando y haciendo ruido con todo lo que a mano encontraban.

Hacia las once y media empezó a acudir la gente a la Plaza Mayor, que minutos antes de las doce se encontraba completamente llena. Grupos aborrotados armados de cacerolas, pitos, latas y otros objetos más

o menos estruendosos, la recorrían bailando y saltando. En varios puestos ambulantes se vendían las clásicas uvas, que los concurrentes adquirían, dispuestos a ingerirlas y obtener la buena suerte en el año que iba a nacer.

Este se anunció con un cohete y otros más siguieron, mientras el reloj hacía sonar ceremoniosamente las doce campanadas.

La algarabía y el bullicio llegaron a su colmo, prolongándose durante un largo rato y después los alegres y ruidosos grupos se fueron dispersando por las calles, en donde continuó la algazara hasta la madrugada.

Puede el año 1928 mostrarse satisfecho de lo alegremente que en Burgos ha sido recibido.

Los tapices de San Esteban

La Asociación del Fomento del Turismo ha remitido hoy al señor Presidente del Consejo de Ministros, señor Presidente de la Academia de San Fernando y señor Comisario Regio del Turismo el siguiente telegrama:

Alarmada opinión insistentes rumores de que van ponerse en venta tapices parroquia San Esteban esta capital para costear obras reparación templo, la Asociación Fomento Turismo Burgos ruega V. E. adopte medidas evitar desaparición joyas tan valiosas que quizás marchasen extranjero.

Respetuoso saludo, vicepresidente, SEBASTIAN.

Sabemos que la Comisión Provincial de Monumentos, cumpliendo un acuerdo que, como oportunamente dijimos, tomó en su última junta, celebrada a fines del pasado Diciembre, ha enviado hoy una representación de su seno para hacer presente al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo los deseos vehementes de que se evite la venta de los tapices de San Esteban, arbitrando, si fuere preciso, todos los medios para evitar una suscripción popular para costear las obras, sin que Burgos pierda ninguno de los ricos paños que atesora aquella parroquia.

Letreros luminosos

A. RETES.—PUEBLA, 40

NOTAS TAURINAS

Las corridas de ferias

Ha quedado ya ultimado el cartel de toros para las corridas de San Pedro y San Pablo.

La comisión de Gobierno del Ayuntamiento, con el valioso apoyo del entusiasta burgalés, nuestro querido amigo don Gregorio Escobar, ha estado gestionando desde el mes de Octubre la adquisición de una corrida de Pablo Romero que tan excelente juego dió el año pasado, pero no ha sido posible complacer a la afición porque los hijos del citado ganadero no tienen reses.

Lo mismo ha ocurrido con el conde de la Corie, quien tiene vendidos todos los toros para el presente año.

En vista de ello ha adquirido una corrida de Villar Hermas, de Zamora y otra del marqués de Guadalest, de Sevilla.

Sigue la comisión sus gestiones cerca del famoso Belmonte, que es la base del cartel, y de aceptar el ofrecimiento que se le ha hecho, que no será difícil, es muy posible que acompañen a Juan Marcial Lalanda y Gilaberto de Triana.

¿Hay quien mejore el cartel? Lo dudamos.

Cámara de Comercio

La Cámara provincial de Comercio e Industria, con motivo de la renovación anual y en virtud de elecciones efectuadas reglamentariamente, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente, don Pascual Moliner Escudera.

Vicepresidente, don Mariano Pérez López.

Contador, don Manuel Ruera del Río. Tesorero, don Luis de Pablo Ibáñez.

Vocales: don Benito Izquierdo González, don César Gallardo Oviedo, don Ramón Quintana Pérez Inigo, don Jesús Asenjo González, don Félix Yarto Herrero, don Manuel Sancho Jarufe, don Enrique Martínez Magdalena, don Teodoro Berrueto Martínez, don Angel Hernandez Diez, don Higinio Sáiz de la Fuente, don Martín Arroyo Larrea y don Ladislao Merino González.

CAMISAS CABALLERO

El mayor surtido y el más bajo precio en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5

EL SEÑOR Don Manuel Pascual González, falleció en Mata el día 31 del pasado mes de Diciembre. Q. S. G. H. Su desconsolada esposa, doña Tomasa Armáiz; hija, doña Dorotea; hijos políticos, don Aquilino González y don Francisco Villalain; nietos, primos y demás familia. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, acto de piedad por el que anticipan las gracias. Mata 2 de Enero de 1928.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE LA SEÑORITA MARIA DE LOS DOLORES AVILA Y DIAZ-UBIENA, que falleció en esta capital el 29 de Diciembre de 1926, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su afligida madre, D.ª María del Carmen Díaz-Ubierna y Mariscal; hermanos, D.ª María del Carmen, D. Guillermo y Sor María, Hija de la Caridad (ausente); tía, D.ª Felisa Díaz-Ubierna-Mariscal; tíos políticos, D. Felipe Cano; primos y demás familia. Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso del alma de la finada y asistan al oficio de primer aniversario, que se celebrará mañana martes 3 de Enero, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago Apóstol, inclusa en la S. I. C. B. M., por cuyos actos de piedad les vivirán eternamente agradecidos. Burgos 2 de Enero de 1928. El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Burgos, electo Primado de España, se ha dignado conceder 200 días de indulgencia a todos los fieles de esta provincia eclesiástica por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren, limosna, visita al Santísimo Sacramento que hicieren o parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada, y si dicho Santo Rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia de la finada, cien días más por cada uno de los misterios.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN D. CARLOS CONDE MERINO, Licenciado en Filosofía y Letras, que falleció el día 2 de Enero de 1927, a los 27 años de edad. Q. E. P. D. Sus padres don Victor y doña Carolina; hermanos, doña Josefa, don Eduardo, doña María y don José Luis; hermanos políticos, don Alvaro Barón y doña Adelaida Larrañaga; tía, doña Florinda Conde; sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Lesmes Abad, mañana martes, a las once de la mañana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos. Burgos 2 de Enero de 1928. Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la misa dicho día, en la citada parroquia recibirán el estipendio de 5 pesetas hasta las once, y de siete, desde esta hora en adelante.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:  
 Con 500.000 pesetas el 40.897 (Ceuta).  
 Con 250.000 el 19.589 (Badajoz-Santander-Segovia).  
 Con 150.000 el 5.874 (Valladolid-Madrid-Valencia).  
 Con 100.000 el 610 (Barcelona-Madrid).  
 Y con 15.000 pesetas cada uno de los números: 2.425, 33.825, 10.743, 25.910, 34.485, 29.958, 21.609, 14.723, 31.988, 10.406, 15.447, 41.741, 15.135, 28.006, 42.387, 42.749, 32.764, 39.839, 1.777, 35.346.

#### El primado hará su entrada en Toledo en los primeros días del mes

A pesar de que en un principio se dijo que el cardenal Segura entraría en Toledo en ef mes de Marzo, puede asegurarse que la entrada la hará en los primeros días del corriente mes.

#### Un banquete en honor del cuerpo diplomático

Esta noche, a las nueve, se celebrará en Palacio un banquete de gala, con que el Rey obsequia al cuerpo diplomático.

#### El Rey y el presidente.—Firma de varios decretos

El marqués de Estella llegó a Palacio a las doce menos veinte minutos, permaneciendo despatchando con el Rey hasta las doce y media.

A la salida felicitó a los periodistas palatinos con motivo del año nuevo, diciéndoles:  
 —No hay nada de particular. He puesto a la firma varios decretos de Hacienda, de los cuales casi la totalidad estaban ya autorizados por el Rey y por lo tanto no he hecho más que someterlos a la firma.

También ha firmado otro decreto nombrando al general Aizpuru consejero permanente de la Sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado, en la vacante producida por fallecimiento del general Orozco.

#### Audiencias regias

La Reina doña Victoria ha recibido en audiencia al marqués de Hoyos, al general Navarro, al embajador de España en el Brasil y a la viuda del señor Nuñez del Prado.

#### Gratitud de un ministro

El señor Calvo Sotelo ha enviado telegramas a los delegados de Hacienda y directores generales, diciendo que al comenzar el año 1928 y en presencia de los satisfactorios datos provisionales de 1927, le testimonio, para que la hagan extensiva a los cuerpos de Hacienda, su profundo reconocimiento, por el celo, laboriosidad e inteligencia demostrados en el cumplimiento de su deber, coadyuvando así a la gran obra de reconstrucción nacional.

#### Visitas

Han visitado al ministro de Hacienda el gobernador civil de Madrid y el subdirector de Comunicación.

#### Firma de un convenio

Hoy ha sido firmado por el marqués de Estella, como ministro de Gracia y Justicia, y el representante de Dinamarca, el convenio de navegación entre España y este último país.

### SALON PARISIANA

Mañana martes a las siete y a las diez la colosal película de Buffalo Bill, titulada

#### De señorito a vaquero

Otros estrenos cómicos.  
 En la presente semana, «Destino» Los más interesantes episodios de la campaña napoleónica en Italia, por Isabelita Ruiz.

### BOLSA DE MADRID

ANTERIOR	DIA 2	ANTERIOR	DIA 2		
Interior	70.75	70.00	Banco de España	583.00	580.00
Exterior	86.05	85.30	Hipotecario	525.00	520.00
Amortizable 4%	86.75	00.00	Hispano Americano	209.00	205.00
Idem 5% antiguo	92.80	00.00	Español de Crédito	296.50	297.00
Idem 5% 1917	91.50	92.00	Central	139.00	141.00
Idem 1926	103.75	000.00	Río de la Plata	200.00	198.00
Idem 1927 con impl.	91.20	91.50	Ferrocarril del Norte	554.50	000.00
Idem 1927 libre	103.10	102.75	Idem Idem Obligaciones	104.35	000.00
Ferrocarril	102.25	101.00	Ferrocarril M. Z. A.	542.50	545.00
Cédulas hipotecarias 4%	90.00	90.00	Idem Idem Obligaciones		
Idem idem 5%	99.00	99.00	1.ª hipoteca	331.00	325.00
Idem idem 6%	111.00	111.10	Alicantes, Obligaciones	275.00	000.00
Franco franceses	23.35	23.05	Azucareras preterentes	102.75	000.00
Idem suizos	114.00	000.00	Idem ordinarias	36.50	00.00
Idem belgas	83.00	00.00	Tabacaleras	205.00	204.50
Libras	28.90	28.44	Altos Hornos	158.50	000.00
Dólares	5.69	0.00	Duro Pelguera	61.00	61.00
Iran	31.75	00.00	Telefónica Nacional	97.00	97.00

### EXTRANJERO

#### Los temporales

#### Más de 500 kilómetros de terreno inundados

RABAT.—A consecuencia de la crecida experimentada por el Reth, toda la parte Sur del Uarga ha quedado inundada, alcanzando las aguas una altura considerable.

Se calcula en más de 5.000 los kilómetros de terreno inundados.

PARIS.—De Rabat comunican que el presidente general de Francia en Marruecos partió para recorrer los lugares inundados a fin de examinar personalmente los estragos causados por los temporales.

Los daños materiales son de enorme consideración. El residente regresó a Rabat por la noche y manifestó que había quedado verdaderamente horrorizado ante el espectáculo que se le había presentado ante sus ojos en las regiones que había atravesado.

### Deportes

#### Los partidos de ayer

##### En Madrid

MADRID.—Ayer se jugó el partido entre el Real Madrid y el Nacional. El triunfo fue facilísimo para el primero. El resultado fue: Real Madrid 9 goals, Nacional cero.

El arbitraje de Fauto Martín, del Colegio Vizcaíno, fue imparcial en todo momento.

En el campo de Torrijos jugaron la Gimnástica y el Unión. El primer tiempo terminó con empate a cero.

Terminó el partido con cuatro goals de la Gimnástica por uno del Unión.

##### En Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN.—Ayer se ha celebrado en el campo de Atocha, ante numeroso público, el primer partido entre la Real de San Sebastián y Real Unión, de Irún, para decidir el campeonato y subcampeonato de esta región. El segundo encuentro será en el Stadium Gal, de Irún.

Arbitra, por acuerdo entre ambos Clubs, el colegiado del Centro, señor Escartín, ayudado en las líneas por sus compañeros de Colegio señores Silvio y Aguado.

Empieza el partido con un dominio de los realistas, pero el Irún es el primero en marcar al rematar Regueiro un centro de Garmendia. El empate no se hace esperar por un chutazo enorme de Cholín.

Domina ahora el Irún, consiguiendo Regueiro el desempate en un filo delante de la meta de Izaguirre. Al minuto justo, la Real consigue nuevamente el empate por mediación de Kiriki en una internada.

Casi al finalizar esta primera parte, otra vez llega el desempate para el Irún en un centro de Garmendia, que René aprovecha oportunamente.

En el segundo tiempo el juego se endurece ligeramente, marcando Xheveste el cuarto tanto para el Irún.

La Real juega con enorme entusiasmo a pesar de la diferencia de tanto. Cholín es el autor de dos tantos, que originan una vez más el empate, finalizando el partido en esta forma.

La lucha ha sido emocionante en todos los momentos, aumentando esa emoción las incidencias del tanteo. Se ha practicado un excelente fútbol, especialmente en el primer tiempo. La Real no se desanimó ante el resultado adverso que para ella reflejaba el marcador.

##### En Bilbao

En el campo de San Mamés y con asistencia de numeroso público, se celebró el partido de foot-ball correspondiente al torneo de campeon, conteniendo los primeros equipos del Athletic Club de Bilbao, y el Arenas de Guecho.

El resultado fue el siguiente: En el primer tiempo se concedió un penalty contra el Arenas y Suárez marcó el único tanto de la primera mitad.

En el segundo tiempo el Athletic marcó tres goals, mientras que el Arenas solo marcó uno.

Los del Athletic fueron hechos por Carmelo, dos por Ayarza y el del Arenas, fué hecho por Sesúnaga.

Arbitró Rasero del colegio vizcaíno, que estuvo nada más que regular, demostrando un completo desentrenamiento.

##### En Barcelona

En el campo del Español jugaron los equipos del Español contra el Tarrasa. Ganó el Español por tres goals contra uno del Tarrasa.

En el campo de San Andrés jugaron los equipos del San Andrés y del Júpiter, ganando el San Andrés por un goal contra cero del Júpiter.

Al terminar el partido un grupo que formaba parte del público que presenciaba el partido, intentó agredir a un jugador del San Andrés, teniendo que intervenir la fuerza pública para evitarlo.

En el campo del Europa jugaron los equipos del Europa contra Gracia, ganando el Europa por 6 a 2.

Campo del Sans.—Jugaron los equipos del Sans y del Sabadell, quedando empatados a un goal.

Campo del Badalona.—Jugaron los primeros equipos del Barcelona contra el Badalona.

Ganó el Barcelona por 4 a 0.

En Mañor el Martinec ganó por 1 a 0 el Illuro.

##### Otros partidos

BADAJOZ.—Patria, 4; Sport Club, 1.

MURCIA.—Lorca, 1; River Thader, 3; Carthago, 2; Infantería de Marina, 1.

ZARAGOZA.—R. Zaragoza, 2; Deportivo Alavés, 1.

VALENCIA.—Valencia, 6; Javenal, 1. Gimnástico, 1; Burjasot, 1.

Elche, 1; Deportivo Castellón, 1.

## Ultima hora

### Una mujer arrollada por un tren

El jefe de la estación de Algodor comunica al gobernador civil de Madrid, que al intentar apearse del tren la viajera Catalina Carrasco, de 32 años, fué arrollada por el convoy, que la seccionó ambas piernas, quedando en gravísimo estado.

### Los asuntos despachados en el pasado año

En el gobierno civil se han facilitado datos de los asuntos resueltos en el Negociado del Trabajo en el año 1927. Se dio cuenta de 10.715 accidentes del trabajo, de ellos 29 seguidos de defunción, 1461 están sometidos a tratamiento y los restantes curados.

En el mismo periodo de tiempo se han presentado 239 reclamaciones por resistencia de los patronos o de las Compañías de seguros a cumplir la ley de accidentes del trabajo o apazcar el pago.

Se han solucionado 142 satisfactoriamente juicios de contradicción y las restantes han sido remitidas al Tribunal industrial para su resolución.

A la Real Academia de Medicina han sido enviados 33 expedientes de accidentes para que emita dictámenes.

Se hallan en tramitación 15 de aquellos, los cuales no están resueltos por faltar algunos documentos.

### Martínez Anido de viaje

Pasado mañana marchará a Barcelona y Tarragona el ministro de Gobernación con el fin de resolver algunos asuntos particulares.

### De Instrucción Pública

El señor Callejo ha recibido al rector de la Universidad Central señor Bermejo, quien le dió cuenta de un telegrama que ha recibido del doctor Del Amo, en el que participa que ha entregado 400.000 dólares oro con destino a la Ciudad Universitaria.

### De Vizcaya

BILBAO.—En las obras que se realizan en el cuartel de Basurto, se cayó de un andamio un grupo de obreros, resultando tres gravemente heridos.

Mañana se inaugurará la Exposición de juguetes en las Escuelas Aguirre.

### En honor de un embajador

Esta tarde a las dos, en el Hotel Ritz, se ha celebrado un banquete íntimo en honor del Dr. Estada, embajador de la Argentina, que ha cesado en este cargo.

### El hundimiento de Aranda

Ayer regresaron de Aranda de Duero el arquitecto provincial y un ingeniero de Obras Públicas, los cuales fueron a dirigir los trabajos de desescombro de una casa que se había hundido y los de seguridad de otras que amenazaban derribarse.

Se supone que el hundimiento fué debido a estar toda aquella zona mirrada de lodazgos y fosos que no ofrecen resistencia.

Continúa sin parecer la joven Leonor Mayor, de 16 años, que, en unión de otras personas se hallaba en la casa hundida.

Créese que se encuentra en una fosa de diez a doce metros de profundidad que existía en el mismo edificio y que está cubierta por los escombros.

### Detalles del hallazgo del cadáver

(De nuestro corresponsal)  
 Aranda 2, (4 1).

Esta mañana, a las cuatro y media, después de incesantes trabajos, fué hallado el cadáver de la joven Leonor Plaza García, de 16 años, muerta en el hundimiento de la casa número 7 de la calle del Santo Cristo.

Su muerte debió de ser simultánea con el derrumbamiento y produida, no por asfixia, sino por los golpes recibidos.

El fúnebre halazgo se hizo presentir desde ayer tarde, porque en las labores de desescombro empezaron a salir restos de muebles, paños (la infortunada joven se hallaba en la cocina), y un baul con una pequeña cantidad en dinero.

Ahora se está verificando el entierro de Leonor con numerosa concurrencia.

El arquitecto y el ingeniero enviados por el señor gobernador civil, han visitado detenidamente cuatro o cinco lodazgos, y de su estado, al parecer poco satisfactorio, darán cuenta a dicha autoridad para las medidas oportunas.

D. ARANDA.

### ¿Desea usted distinguirse por su buen gusto en regalos de Pascua y Reyes?

Visite **DENIS** que ha recibido preciosidades de París

Bruselas y Londres. Entrada libre.  
**SANTANDER, NUM. 3.**

### ¡¡Gran acontecimiento comercial!!

Comercio de lencería fina, géneros de punto y novedades

DE **Pascual Córdoba**  
 Moneda, núm. 24 (frente al Coliseo Castilla).

Esta Casa obsequiará a su futura clientela el día de su inauguración

El día 3 de Enero próximo, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, es el día señalado para la inauguración de este nuevo comercio. Con tal motivo, su propietario hará CUARENTA REGALOS a los cuarenta primeros favorecidos.

Estos regalos se harán por el procedimiento de la «Tómbola», en la forma siguiente: Toda señora o caballero que haga una compra superior a veinticinco pesetas, hasta el número de cuarenta, tendrá derecho a sacar una papeleta gratuitamente, llevando siempre regalo.

Estos regalos, entre los cuales figuran algunos de muy estimable valor, se hallarán a la vista del público la víspera, día 2, por la noche, en la Exposición que al efecto se hará en el mismo comercio, todos ellos provistos de su correspondiente número.

¡¡TODO EL MUNDO DEBE ACUDIR A VERLO!!  
 IMPORTANTISIMO.—No olvidarse de que las mantas de lana para cama, se venderán 5 pesetas menos de su valor.

Ya han llegado los **REVES** a casa de **"LOS CHICOS"**

Gran exposición de toda clase de juguetes desde 0'25 a 200 pts.  
 Plaza Mayor, 3. )-( Teléfono 643

**CASA SINDE**  
 Almirante Bonifaz, núm. 17

Gran liquidación de medias y calcetines de todas las clases y genero de punto para señora, caballero y chico, a mitad de precio.

Pieles en todos los colores, a 2'50 pesetas.  
 Lanas para labores, madeja de 50 gramos, a 0'65.  
 Juguetes preciosos para niños, y bisutería para todos los gustos **Todo a 0'95.**

Este es el regalo de Pascuas que esta casa tiene el gusto de hacer a su numerosa clientela.

Solo hasta fin de año. ¡Aprovecharse!  
**CASA SINDE.—Almirante Bonifaz, número 17.**

## COLISEO CASTILLA

Mañana martes, a las siete de la tarde y diez de la noche, estreno de la magistral película de la Casa Metro Goldwyn, en ocho partes, titulada

**Las mujeres adoran los brillantes**  
 Sentimental drama interpretado por la bellísima artista Pauline Starke,  
 Butaca, 0'60 pesetas.  
 Muy pronto, importante debut de la notable bailarina

(-) **ISABELITA RUIZ** (-)

## TEATRO PRINCIPAL

Compañía de comedias MAURENTE  
 Mañana martes, a las seis y media de la tarde, 1.ª de abono, y a las diez y cuarto popular, la hermosa comedia en dos actos, de D. Manuel Linares Rivas, titulada

**Cobardías**  
 FIN DE FIESTA.—A reiterados ruegos, y en su deseo de complacer al público de Burgos, que tanto la distingue, la primera actriz, Antonia Herrero, cantará varias canciones.

## Objetos para regalos de Pascuas y Reyes

**Joyería CASA PIO**  
 Duque de la Victoria 20.—Teléfono número 475.

)-( PRECIO FIJO )-(



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

REVISTA DE MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

Impresiones de la semana

Nada puedo decir de nuevo. Si que el mercado en la misma situación que le dejamos la pasada semana. Esto me han dicho a mi llegada. Las entradas han sido reducidas; la demanda ha pecado también de inactividad; los precios siguen sostenidos entre 81 y 81,50 reales fanega, en trigos rojos; en blancos se ha pagado a 82.

CRONICA AGRICOLA DE PARIS

Trigos.—Como la semana última ha sido más propia de descanso que de negocios, los mercados conservan aproximadamente la misma tendencia que la anterior. Las transacciones, han sido en general, escasas, y a ello ha contribuido, a más de las pasadas fiestas, el persistente régimen de lluvias, que ha puesto intransitables los caminos, reclusando a los labradores en sus casas.

INTERESES DEL LABRADOR

Las medidas tomadas por el Gobierno, aumentando los derechos de importación, no solamente han servido para sostener la baja, sino también para subir sus precios entre 10 y 15 francos.

Arboles y plantas Campos Eliseos de Logroño JOSE LUIS DE ORUETA Variedades de alta calidad.—Garantía absoluta Para pedidos y catálogos: Eusebio Pérez Pardo, General Santocildes número 4.—BURGOS.

VIUDA DE VICENTE AGUARÓN BURGOS. Logo with a man's face and text: FABRICA DE LICORIS, VINOS GENEROSOS DE ACREDITADAS MARCAS, JARABES DE FRUTAS PARA REFRESCOS.

¿A los cuotas? Interesa conocer los precios y calidades de prendas de uniforme y demás efectos militares. Uniforme de paño... desde 75 pesetas. Tabardo, forro lana... 75. Capote-manta... 82. Boina con escarapela y borla... 5'50. Vendas... 4'50. Corraje cuerpo a pie... 25. Guantes diario... 1'50. Venta de placas, cruces, galones, estrellas, polainas, espuelas y toda clase de efectos para uniformes. SASTRERIA DE JOSE CAMARERO Plaza del Duque de la Victoria, 19 (junto a la Catedral). Casa la más antigua y acreditada en uniformes de todas clases.

Fábrica de materiales de construcción. MADRILLO TIGERO DE CARBONILITA insustituible para tabiquerías a parterete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 25 kilogramos por centímetro cuadrado. BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria. PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

En Valladolid han sido muy limitadas las operaciones practicadas por estar retraídas tanto la oferta como la demanda. Los precios fluctúan para las ventas al detal entre 88 y 88,50 reales fanega de 94 libras, o sea entre 50,87 y 51,16 pesetas los 100 kilos; por partidas, entre 89 y 89,50 reales fanega o 51,45 y 51,74 pts. los 100 kilos. En el mercado de Alcañiz se ofrecen los trigos de mont: a 70 pesetas 140 kilos y los de huerta, a 67. En los mercados extremeños, los trigos llegaron a cotizarse a 53 pesetas los 100 kilos, precio fijado como mínimo por la tasa; pero la tendencia actual es de cierta flojedad por haber desaparecido la animación de semanas anteriores.

Gerardo de Diego FUMISTA ARCO DEL PILAR, NUM 3 Cocinas fijas y portátiles y accesorios para las mismas. Se encarga del arreglo y limpieza de aque-las a precios económicos. Se colocan estufas. Especialidad en tuberías para la conducción de humos. Termosifones, pailas y todo lo concerniente al ramo de fumistería.

Garage Victoria José González Estande de automóviles / Cocheras independientes / Gran servicio de automóviles de alquiler día y noche. Precios sin competencia. Tome un teléfono y pida el 1-2-8

LA MALTARINA (HALONSO) AUTODIGESTIVA es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermizo, faltar de peso, requetico con trastornos digestivos o gástricos. Se digiere siempre Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás. Désela a su niño para que se críe sano y hermoso. De venta en las buenas farmacias y droguerías.

ALUMBRADO ELECTRICO Las principales instalaciones de alumbrado eléctrico, timbres y teléfonos que en Burgos se efectúan, las lleva a cabo el CENTRO DE REPRESENTACIONES VITORIA, 14, BAJO. TELEFONO 415 con los inmejorables materiales «Siemens Schuckert». Bombas, motores, dinamos, alternadores, etc. etc. Siemens Schuckert. LAMPARAS OSRAM

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS BANQUEROS. BURGOS CASA FUNDADA EN 1872 Espolón, 58 (antigua Casa de Correos) Ahora en cuantas corrientes intereses de 2 y 1/2 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones. Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos. Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres. Giros, Cambio, Descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

Orojos, anisados y toda clase de aguardientes, licores y vinos generosos en calidades inmejorables encontrará usted a precios convenientes en el establecimiento de MARIANO DEL BARRIO, calle de Santander número 38, teléfono número 233 o en la fábrica, teléfono número 365.

El precio medio del trigo ha sido de 156-157 francos. El Monitor oficial de Comercio y de la Industria, publica un breve ar-

CUBAS superiores, de roble y castaño, de 12, 20 y 40 cántaras, se venden. Informes: Julio Valladolid, almacén de vinos, Vitoria, 10.

BUENOS PAÑOS? Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero. Espolón, 20 — BURGOS (Junto al almacén de música)

Corsetería Santa Rita LAIN-CALVO, 26 — Arco del Pilar. Además del gran surtido en corsés y fajas, de goma, para señora y niñas, tengo bonita colección de sostenes, y la especialidad en fajas abdominales.

Nueva máquina de afeitar "ROLLS RAZOR" es la máquina de afeitar más perfecta, con piedra de afilar y suavizador en el reducido tamaño de una pitillera. Con garantía y sin las molestias de las hojas de recambio. Toda persona distinguida y de buen gusto debe tenerla en su tocador. Es la más práctica, sólida, sencilla y elegante. Puntos de venta: Bazar de los señores Hijos de Moliner. Plaza Mayor, 60; Relojería de D. Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4. Confecciones Casa Munguía Plaza Mayor, 42. Concesionarios exclusivos para España: F. Carcer y Compañía TAFALLA (Navarra).

Instalaciones eléctricas JACINTO MANRIQUE Alambrado — Teléfonos — Timbres Reparaciones y avisos Instalaciones empotradas con tubo de plomo y cordón sencillo LAIN CALVO, 26 — Teléfono 625

GRANDES REBAJAS Regalos prácticos de Reyes MI TIENDA.—Sombrerería, número 3 SE LIQUIDAN: 3.000 camisas caballero desde 4'10. Bolsos y señalera con dos boquillas desde 5'50. Paraguas caballero y señora desde 4'50. Medias y calcetines a precios de fábrica. Gran surtido en bisutería, perfumería, petacas, tarjeteros, máquinas afeitar, corbatas, cinturones, boinas, tirantes, pañuelos, boquillas, etc. Liquidación de todas las existencias de pieles con 25 por 100 rebaja. NOTA.—Estos precios con rebaja, del 10 al 35 por 100, solo regirán hasta el día de Reyes.

Folleín de DIARIO DE BURGOS (Con autorización de la Editorial Rubinos, de Madrid).

El Ángel de la Guardia ORIGINAL DE ENRIQUE PEREZ ESCRICH tanto cariño he prodigado, me pague de un modo tan cruel el inmenso amor que para ella atesoraba mi alma! —Padre mío!—exclamó Luisa juntando las manos en ademán suplicante. —Calla, desgraciada, calla, y no me avergüences dándome ese nombre, que mancha con tus labios! Yo no soy tu padre; tú has roto todos los sagrados lazos que nos unían: tú has apagado en tu fementido corazón la voz de la naturaleza; tú has manchado estas canas, que eran el orgullo de mi frente, y tú me conducirás a la desesperación, a la deshonra y a la miseria. Las palabras del marqués penetraron una por una, como punzantes espinas, en el pecho de Luisa. Aquellas terribles reconvencciones eran justas y no encontraba medio de rechazarlas, de defenderse de ellas. —¿Qué he hecho yo, Dios mío,—exclamó don Pablo con el acento de la más grande desesperación,—para sufrir tan terribles angustias en el último ter-

más delgadas fibras, el pecho está expuesto a estallar. Luisa, mientras tanto, abrumada bajo el peso de tantas reconvencciones, no hubiera podido formular una palabra para disculparse; las lágrimas y los sollozos la ahogaban. —¿Cuán terriblemente pagaba su imprudencia! Pero en la vida no siempre las mujeres pueden retroceder. Hay una senda que una vez impresa en ella la primera huella nadie puede borrarla. El marqués comprendió que iban a fallarle las fuerzas prolongando aquella escena; sufría horriblemente y tenía necesidad de respirar el aire libre. —Luisa,—dijo,—yo quiero saber dónde se halla tu hija. —La joven guardó silencio. —No olvides que tu silencio sólo servirá para irritarme más y más. Los labios de aquella desgraciada permanecieron cerrados. —¡Oh!—exclamó con furor el marqués.—Esta infame se ha propuesto volverme loco! Y cogiéndola bruscamente por un brazo, la sacudió con fuerza y dijo: —¿No me oyes? ¿Dónde está tu hija? Necesito saberlo. —Lo ignora, padre mío,—contestó Luisa exhalando un gemido. —Pues bien: poco importa que te empujes en volcán; yo lo sabré, y entonces... Un pensamiento terrible cruzó por la frente del marqués; sus ojos brillaron de un modo siniestro y dirigiendo una mirada amenazadora en derredor suyo, exclamó con descompuesta entonación:

—Durante trescientos años no ha caído una sola mancha sobre el blasón de mi familia. Yo he vivido siempre orgulloso de mi raza, que tú con tu conducta has mancillado. ¡Ay de tí si llego a convencerte de que solo en el silencio de una tumba puede purificarse la mancha de mi honor! Y lanzando una mirada llena de desprecio a su hija, salió de la habitación. La joven se cubrió el rostro con las manos. Aquella mirada le daba miedo. Temía por la existencia de su hija. Luisa llegó a creer capaz de cometer un crimen a aquel viejo, encastillado sobre los blasones de su escudo, orgulloso de la nobleza de su raza, esclavo de su honor y satisfecho de su ilustre abolengo. Esta sospecha la aterró. En medio de su inmenso dolor, de su triste y especial situación, una idea le llenaba su mente: salvar a su hija. Su padre había sido bastante franco para decirle que no daría ni un solo paso sin que él lo supiera. Era indudable, pues, que la espían. Decirle al doctor de palabra todo lo que ella quería, era arriesgado. Pensando el modo de poder entrar al doctor Taranco con menos riesgo, se le ocurrió escribirle una carta; y olvidando el estado de su salud, se levantó precipitadamente, llegó hasta la elegante escritorio de palo rosa que había en el gabinete y escribió con rapidez algunas líneas en una hoja de papel. Luego volvió a acostarse, guardando el papel debajo de la almohada. —La ciencia de curar, amigo mío, tiene remedio para todos los males, y los aplica con la esperanza de conseguir buenos resultados, aunque no siempre logra lo que desea. —Pero, ¿cómo diablos ha cogido la señorita esa enfermedad? —¿Quién es capaz de saberlo? No hay enfermedad que no sea traidora; ninguna nos avisa cuando va a apoderarse de nuestro cuerpo. —Yo he oído decir que la locura se contrae cuando se tiene un gran disgusto, cuando le sucede a uno alguna cosa extraordinaria. —Pues eso no es verdad; porque si los disgustos nos volvieran locos, ya puedes comprender que en el mundo no habría una sola persona cuerda. —Tiene usted razón, porque son más las penas que las alegrías. Pero haga usted todo lo que pueda para que la señorita se ponga buena. —En cuanto a eso, ya puedes calcular que tengo un gran interés en conseguirlo. —Sí, sí; ya lo supongo. —Adios, amigo Macario. —Vaya usted en hora buena, señor don Marcelino. El doctor continuó su camino, y el jardinero volvió a ocuparse de sus verbenas. Cuando el médico llegó a la quinta, el portero le dijo: —Me ha encargado el señor marqués que entre usted a verle antes de pasar al gabinete de la señorita. —¿Está en su despacho? —Sí señor.

# Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 8 : ( Teléfono número 88.--Burgos

Una casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Guards polvos en color gris y kaki, a 8, 10, 12, 15 y 20 pesetas



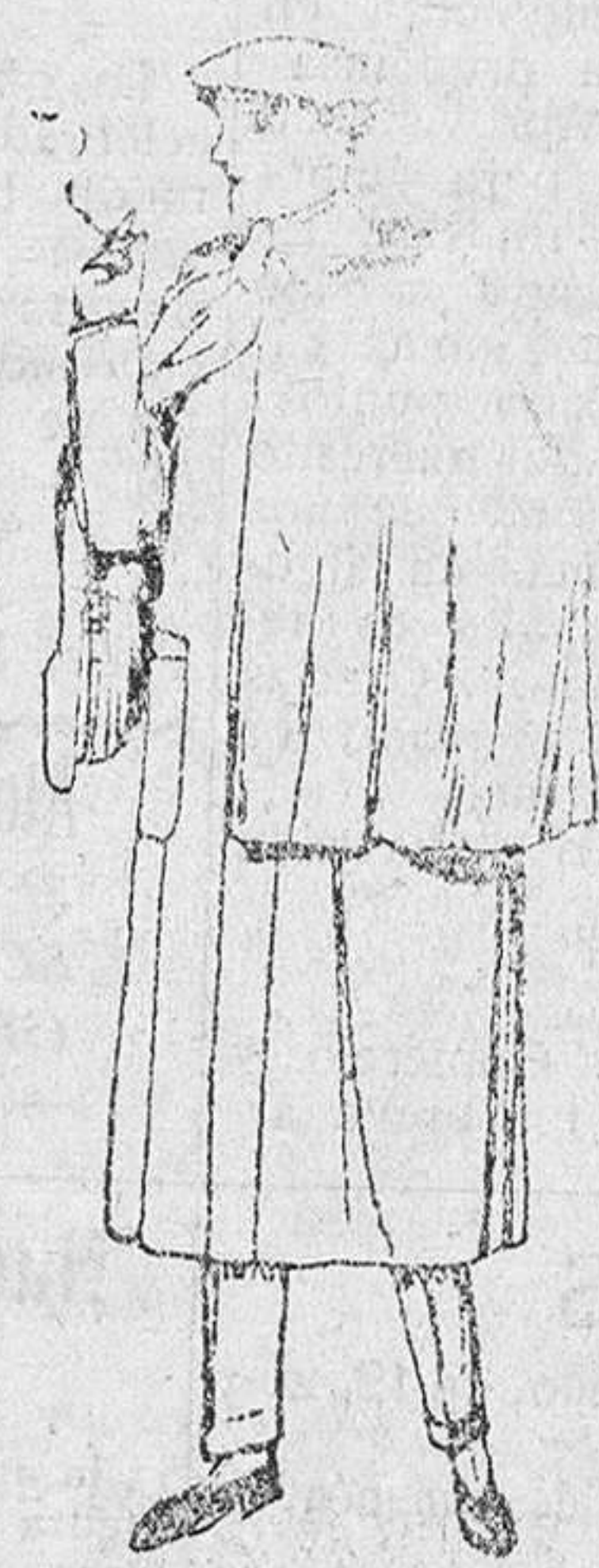
Trajes de paño, corte inglés, a 90, 90, 100 y 120 pts.



Trajes para caballero, ECONOMICOS a 35, 40, 45 y 50 pesetas



Capitas impermeables, de 8 a 20 pesetas, en negro y colores.



Impermeables, en negro y azul, a 100, 110, 120 y 130 pesetas.

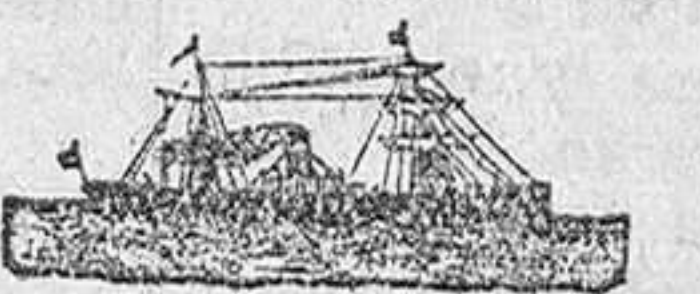


Tríncheras y abrigos, a 30, 35, 40, y 50 pesetas

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

## C. as Marítimas Francesas

C. Gral. Trasatlantique Cia. Sud Atlantique y Carguers Reunis



Línea de Brasil, Uruguay, Argentina

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas

Día 2 Enero, MALTE. Día 6 Febrero GROIX. Día 23 Enero BELLE ISIE. Día 27 Febrero, OUESSANT.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.

La clase de preferente (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo su su comedor correspondiente, según la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas

Día 5 de Enero, LUTETIA. Día 23 de Febrero, LUTETIA. Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea Postal Santander, Habana y Veracruz

Día 22 de Enero, LAFAYETTE. Día 22 de Febrero, ESPAGNE. Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

## Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

EDAM. Santander. 3 Enero. Coruña. 4 > MAASDAM. Santander. 24 Enero. Vigo. 5 > Coruña. 25 > Vigo. 26 >

LEERDAM. Santander. 14 Febrero. Coruña. 15 > Vigo. 16 >

Precios del pasaje en tercera clase para Habana 541'65 pesetas; para Veracruz y Tampico, 584'90, incluidos los impuestos.

NOTA.--Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 3 y 6 literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores don Francisco García, en Santander; Pérez Ullivari e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; don Joaquín Davila y Compañía, en Vigo, y Vindas e Hijos de Sotomayo López de Haro, en Gijón.

Los mejores carbones de Asturias y antracitas de Guardo Almacén de Manuel Sánchez

40 Kilos Pesetas Galleta de hulla superior Duro Felguera 4,40 Granza de hulla para cocinas 4,00 Galleta de antracita para calefacciones 5,00 Granza de antracita para calefacciones y cocinas 5,00 Cok metalúrgico para calefacciones 5,00 Ovoides de hulla 4,00 Granza especial para herreros 4,00 Menudo para herreros y cocinas 3,00 Herraj sin tufa para braseros 3,00 Vegetal, arroba 9,00 La tonelada de antracita, 114 pesetas.

NOTA.--Por vagones a precios especiales. Los encargos al teléfono 173 o a la Saichichería, San Lorenzo, 36.

## SU MAJESTAD EL PUBLICO


cansado de usar calzado de poca duración, que sale carísimo y que absorbe la humedad con grave peligro para la salud,

Ha dispuesto:

no comprar más calzado que aquél que esté fabricado con la suela de cuero impermeable NON PLUS que no tiene ninguno de los inconvenientes de las demás clases de suelas, y no arreglarle más que en aquellas zapaterías en donde le pongan este material, convencido de que no quiere servirle bien el que no se le ofrece y trata de ponerle otro artículo de indudable peor calidad y resultado.

El verdadero progreso se impone siempre y la suela NON PLUS representa un adelanto muy grande en la fabricación de suelas para el calzado.

Fabricante: S. Paino Mendiconague, Apartado, 59. BURGOS.



**Rebaja de precios DE LOS NUEVOS MODELOS COCHES Y CAMIONES**

son arranque eléctrico y completamente equipados

	PESETAS'
Turismo. . . . .	3.995
Torpedo . . . . .	3.925
Coupé . . . . .	5.225
Conducción interior 2 puertas . . . . .	5.325
Sedan 4 puertas. . . . .	5.650
Chasis . . . . .	3.120
Chasis, camión . . . . .	3.675
Tractor para usos agrícolas . . . . .	4.500
Tractor para usos industriales . . . . .	5.300

f. a. b. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido, hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega

AGENCIA OFICIAL:

**Garage Moderno**

Plaza de Alonso Martínez, 2 Apartado número 28 - Teléfono núm. 108

BURGOS

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz al 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 19 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva-York, puertos Canabíricos a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, dirigirse al agente de la Compañía en Burgos.

## Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Caño, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 22 de Enero, vapor OROPESA. Día 5 de Febrero, vapor ORBITA. Día 19 de Febrero, vapor OROYA

El precio de pasaje en tercera clase con destino a Habana es de 541'65 pesetas, incluidos los impuestos.

Admiten pasajeros en primera, segunda, y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551,03 pts. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor, y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.--Teléfono 3.442

## Solución Cases DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia Embarazo, ect. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Laca 11. Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

## ¡Andar para ver!

Llévase el pelo «Garçons» porque vives a la moda, o es que así te acomoda, encantadora Asunción?

Cuidado y que animación todas por cortarse el pelo siendo en España el bisoño orgullo de la nación.

Pues chica, pon atención porque te voy a decir que el que mejor modo vende es el señor Agustín.

Es moño para embullir y hacer sabrosa mordida en la tierra de Castilla el industrial señor Gil.

Puedes encontrar aquí semillas de las mejores, donde pobres y señores todos acuden allí.

¿Quién es ese Agustín Gil que hace tantos primores industrial de los mejores que hasta vende perejil?

En simientes, ahora di, con la incógnita María, Jesús y ¡qué alegría!

se encuentra si vas allí. A la calle Santander acuden los labradores de Burgos, Soria y Logroño, unos por comprar pimiento y otros por tripa de moño.

AGUSTIN GIL Santander, 1.--Burgos

## Gran fábrica DE

Libros rayados y cajas de cartón

MAYORES / DIARIOS / COPIADORES ACTAS / ENCUADERNACIONES DE " " LUJO Y SENCILLAS " "

Enrique Martínez Lain-Calvo, 12.--Burgos.

## ¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid UNGUENTO MAGICO. En farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

## Máquina de imprimir

Marinoni, de doble reacción Se vende Informes en esta Administración.

## ¡ AGRICULTORES !

Mhonad con nitrato de soda de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos, informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21, Madrid.--Adaptado 6

## TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las Pastillas del Dr. Caldeiro Caja: dos pesetas, en farmacias.

## Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER

Fundado en 1894 : ( Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al Director, y para otros detalles a la Administración.

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna

## La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visífe esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias

Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos

Teléfono 719 - La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

## Aguas y Bañeario de Cestona

(SOCIEDAD ANONIMA) CESTONA (GUIPUZCOA) Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Calisbad de España Declaradas de utilidad pública en 1792 De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año. Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía. Felix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.--Teléfono número 9.672